

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## El secreto del sumario

En una circular de la Fiscalía del Supremo, se recuerda a los fiscales el cumplimiento de los preceptos legales que ordenan de un modo terminante que las diligencias del sumario serán secretas hasta que se abra el juicio oral, con las excepciones que se determinan en la propia ley, citándose las responsabilidades y la penalidad en que incurren los funcionarios públicos que quebrante el secreto sumarial.

Refiérase a los daños que de su incumplimiento pueden derivarse, y dice: «Estos quebrantos han de ser mayores cuando tal secreto se quebrante por medio de la Prensa, ya que la enorme difusión que la misma proporciona hace mayor el daño que la ley, con su ordenamiento previsor, trata de evitar, y hace también que muchas veces la difusión por medio de la Prensa de las actuaciones judiciales degeneren en crítica de las mismas, en contiendas apasionadas sobre su utilidad y discusiones sobre su procedencia, con las que nada gana la instrucción sumarial, perdiéndose, en cambio, mucha de la utilidad que ha de reportar a los fines de la justicia la observación de los preceptos legales.

El quebrantamiento del artículo 301 de la ley Procesal tiene mayor gravedad y trascendencia cuando el secreto sumarial se quebranta o viola por funcionario público. En estos casos, el fiscal ejercerá la acción penal correspondiente, pues habrá de estimarse siempre que se ha cometido el delito previsto y penado en el artículo 378 del Código penal, y serán responsables del mismo todos aquellos funcionarios públicos que tengan conocimiento del secreto sumarial, que debieron guardar, por razón de su oficio, ya sea como autoridad o funcionario auxiliar encargado de la instrucción del sumario o de alguna de sus diligencias, ya en concepto de agente de la Policía judicial o ya con cualquiera otro carácter público, pues a todos, ellos alcanza el concepto de funcionario público, conforme al artículo 378 del Código penal, en relación con el 416 del mismo cuerpo legal.»

## La situación en Méjico

Calles no quiere seguir en el Poder, y se temen sublevaciones

LONDRES.—Telegrafían de Méjico a los diarios que la situación política se presenta cada día más confusa. El presidente Calles sigue negándose a continuar en el ejercicio de las funciones presidenciales después del primero de diciembre, fecha legal de la expiración de su mandato.

En los círculos bien informados se abriga el temor de que algunos generales se dejen tentar por las circunstancias que atraviesa el país para dar un golpe de fuerza y alzarse con el Poder.

### «Un cargo peligroso»

PARIS.—Durante una conferencia pronunciada en esta capital, el cargo de presidente de la República mejicana ha sido considerado como el más peligroso de todo el mundo.

En efecto, durante los últimos cien años, han subido al Poder más de cien presidentes, no llegando ninguno de ellos a la senectud, quizás—según ha manifestado el orador—a causa del clima.

Por otra parte, el número de personas que han llegado a ejercer el Poder supremo en los cinco Estados que se declararon independientes en la América Central el año 1823, constituyendo la Unión Federal, se eleva a 366, de los cuales la mayoría sucumbieron en el ejercicio de sus funciones.

### Un combate en Río Verde

PARIS.—Telegrafían de Méjico a la «Chicago Tribune» dando cuenta de que en un combate librado cerca de Río Verde murieron diecinueve rebeldes y dos soldados del Ejército federal.

### Régimen democrático

MÉJICO.—En los centros políticos me-

jicanos se asegura que el Sr. Aarón Sáenz no podrá ser elegido presidente de la República, por no contar con el apoyo del Ejército, que es esencial y decisivo en estos casos.

Por otra parte, las disensiones entre los partidarios agrarios y laboristas sobrevenidas con este motivo son de tal gravedad, que se teme de un momento a otro el desarrollo de los disturbios en varias ciudades del país.

### UNA ESTADISTICA

## La carne que los españoles han comido en cuatro meses

Según una reciente estadística, publicada por la Dirección general de Abastos, el consumo de carne durante el primer cuatrimestre del año actual ha sido de 138.874.552 kilogramos, de los que 22.757.312 son de carne de vaca; de ternera, 16.900.193; de cordero, 21.435.169, y de cerdo, 77.781.878.

La provincia en que más carne de vaca se ha consumido ha sido la de Madrid, que aparece en la estadística con kilos 6.762.276, correspondientes a 27.340 reses, y la que ha comido menos ha sido la de Albacete, puesto que sólo se han sacrificado en ella 32 vacas, que pesaron 6.032 kilos.

En el consumo de terneras va a la cabeza de la estadística Barcelona, con 3.889.044 kilos, correspondientes a 36.847 reses, y en último lugar, Almería, con 662 kilos, correspondientes a 18 reses.

También en la carne de cordero ocupa el primer puesto Barcelona, que consume 381.156 reses, con un peso de 4.356.105 kilos. El último puesto corresponde a la provincia de Alava, en la que se sacrificaron 2.208 corderos, que pesaron 19.634 kilos.

Y, finalmente, el mayor consumo de carne de cerdo lo da, asimismo Barcelona, con 3.242.703 kilos, que corresponden a 38.960 reses, y el menor, Orense, con 108.336 kilos, correspondientes a 1.197 reses.

Madrid sólo supera a Barcelona en el consumo de carne de vaca, siendo considerable la diferencia, pues en estos cuatro meses, en la capital de España, como antes decimos, se han sacrificado 27.340 vacas, y en la capital catalana el sacrificio alcanzó sólo a 5.786 reses. En cambio, Barcelona sacrificó 36.847 terneras, y en Madrid, 8.875; Barcelona mata 381.156 reses lanaras, y Madrid, 201.067; Barcelona consume 73.576 cerdos, y Madrid, 38.960.

En resúmenes cuantales, en el primer cuatrimestre del año actual, en la provincia de Barcelona, se han comido 5.204.835 kilos de carne más que en la de Madrid.

## LA GUERRA FUERA DE LEY

Se asegura que España será invitada a firmar el pacto Kellogg

PARIS.—Es casi seguro que España será una de las diez naciones que firmarán el pacto Kellogg, el 27 del próximo agosto.

La iniciativa de incluir a España en el número de primeros firmantes partió del ministro de Negocios Extranjeros francés, Sr. Briand, y la cuestión quedó resuelta después de varias conferencias con el embajador de España, Sr. Quiñones de León, y con el de los Estados Unidos, Sr. Myron T. Herrick.

Las firmas serán quince, pues el ministro inglés sir Austen Chamberlain firmará por los dominios británicos.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder leerlo y no sufra interrupción en el servicio.

## Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

**PRESIDENCIA.**—Nombrando gobernador civil de la provincia de Valladolid a don Heraclio Hernández Malillos, coronel de la Guardia civil.

**GUERRA.**—Suprimiendo la zona Polémica que, para recinto fortificado de la plaza de Pamplona, fijaba el Real decreto de 26 de febrero de 1913.

Concediendo merced del hábito de caballero cruzado de la Orden militar de Alcántara a don Alfonso y a don Luis María Narváez Ulloa de Aguila y Calderón.

Concediendo el hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a don Juan Roca de Togores Caballero Aguirre Solarte y Saavedra.

Idem del hábito de caballero de Santiago a don José María Roca de Togores Caballero Aguirre Solarte y Saavedra.

Disponiendo que el general de división de Carabineros, en situación de reserva, don José Cosidó Perpiñán pase a segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el intendente del Ejército, en situación de reserva, don Federico Bermejo Villanueva, pase a segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de brigada en Correa Oliver, pase a segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de brigada de la primera reserva, don Federico Baeza Ledesma, pase a segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Disponiendo que el general de brigada don Eugenio de Eugenio Mínguez cese en el cargo de inspector de tropas y servicios de Ingenieros de la segunda región y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo en turno de elección, al empleo de general de brigada, al coronel de Ingenieros don Manuel García Díaz, y nombrándole inspector de tropas y servicios de Ingenieros de la segunda región.

Disponiendo que el general de brigada don Francisco Hidalgo Martínez cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la segunda región y pase a situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la segunda región al general de brigada don Manuel Nieves Coso.

Promoviendo por turno de elección, al empleo de general de brigada, al coronel de Estado Mayor don Enrique González Jurado.

Nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada don Enrique González Jurado.

Se da Mérito Militar, pensionada, con 20 por 100 del sueldo actual hasta su ascenso a general o retiro, al coronel de Ingenieros don Nicomedes Alcayde Carvajal.

Concediendo igual distinción, con 10 por 100 empleo, hasta el ascenso inmediato, al comandante de Artillería don Carlos Martínez de Campos.

Real decreto sobre cesión de terrenos del ramo de Guerra en los términos municipales de Burgos, Valencia, Zaragoza y Valladolid, al Patronato de Casas Míltares.

Concediendo varias medallas de Sufrimientos por la Patria.

Confiriendo el cargo de director del Depósito de la Guerray Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor: al coronel de dicho Cuerpo don Manuel Lon Laga.

Proponiendo para la zona de Reclutamiento de Guadalajara al coronel de Infantería don Miguel Ballesteros.

Proponiendo para el regimiento de Costa, número, 3, al coronel de Infantería don Federico Gómez Membrillera.

Proponiendo al del Parque de Reserva de la octava región al de igual empleo y Arma don Luis Cuartero García.

Proponiendo para el cargo de auditor de la Capitanía general de la quinta región al auditor de división don José Cabezas Piquer.

MARINA.—Ascenso a favor de los te-

nientes coroneles de Ingenieros de la Armada don Mateo Abelló y don Francisco de la Rocha.

Idem a favor del teniente coronel de Artillería de la Armada don Rafael Montero don Francisco Liaño y don Manuel Parga. Confiriendo el mando del buque carbonero «Cotramaestre Casado» al capitán de fragata don Guillermo Cincunegui.

Real decreto-ley concediendo cruz de segunda clase del Mérito Naval, con carácter extraordinario, al comandante médico de la Armada don Manuel Abengochea Laita.

## Nuevo general de brigada

Ha sido ascendido al empleo de general de brigada el coronel del Cuerpo de Estado Mayor don Enrique González Jurado, habiendo sido nombrado director de la Escuela Superior de Guerra.

El general González Jurado ha alcanzado su nuevo empleo por elección, después de brillantísima carrera, en la que destaca su actuación como director del Depósito de la Guerra, a cuyo Centro ha dado notable y público impulso, tanto en el aspecto cartográfico como en el industrial. Al ocupar su nuevo puesto, será el primer general que llega a ser director de la Escuela Superior de Guerra, después de pasar por sus aulas como alumno.

## El vuelo del «Numancia»

CADIZ.—El comandante Franco y sus compañeros pasaron por la ciudad, y después fueron a los talleres de Construcciones Aeronáuticas para reparar el aparato.

El Ayuntamiento había ofrecido un vino de honor a los aviadores; pero a la Comisión municipal que fué a visitarles le dijeron que agradecerían suspendiera el Municipio todo agasajo hasta el regreso, pues necesitan tiempo para perfeccionar el aparato y para el descanso. El alcalde les ofrecerá a la vuelta un homenaje grandioso.

### El «Numancia», en Los Puntales

CADIZ.—El domingo no voló el «Numancia», que quedó amarrado en Los Puntales. Franco, Gallarza y Ruiz de Alda estuvieron todo el día corrigiendo los defectos notados en el vuelo de prueba.

Ha llegado de Mar Chica un hidroplano, pilotado por un capitán de Carabineros, que traía entre los tripulantes a un comandante de Aviación, que vino a hacerse cargo del «Wal 2», en el que Franco y sus compañeros realizarán pruebas de entrenamiento. Los dos aparatos marcharon al punto de procedencia.

### La última prueba del «Numancia»

CADIZ.—En automóvil, llegó el coronel Kindelán, procedente de Sevilla. Se trasladó a los talleres de Aeronáutica, donde fué cumplimentado por Franco y por sus compañeros de «raid».

El «Numancia» estuvo aprovisionándose de esencia, llegando a 7.500 kilos. Durante toda la mañana se trabajó en el aparato, que se elevó al atardecer para efectuar la última prueba. Se alejó hasta La Rota, amarrando luego frente a los talleres, a contraviento, con un solo motor.

Es esperado el Infante D. Alfonso de Orleans. Varias casas impresionarán peluculas del vuelo, que comenzará seguramente hoy.

Parece que el «hidro» saldrá esta madrugada a la pómima.

Los aviadores reciben noticias meteorológicas.

### DEL COMLOT CONTRA EL GENERAL MACHADO

HABANA.—La detención por la Policía de esta capital del radical Manuel Quiñero, ha dado por resultado el hallazgo de numerosos documentos, que comprometen a varias personalidades políticas cubanas, pues en ellos se demuestra de forma indudable su participación en la organización del complot contra el Presidente de la República, general Machado.

## La construcción de autopistas

La «Gaceta» publica un Real decreto-ley autorizando al ministro de Fomento para otorgar las concesiones oportunas para construir y explotar las autopistas de Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón.

Las concesiones se otorgarán previo concurso de libre licitación, con un plazo de dos meses para la presentación de ofertas, y sirviendo de base los anteproyectos presentados por los señores marques de Argelita, para Madrid-Valencia; conde de Torrubia, para la de Madrid-Irún, y conde de San Antolín de Sotillo, para la de Oviedo-Gijón.

Los concursantes podrán proponer el cambio de trazado y características que estimen convenientes, y a su vez harán constar el tiempo de la construcción, el sistema de firme, las tarifas de tráfico, las garantías de la construcción y conservación, así como el máximo de subvención y de derechos de expropiación de los terrenos colindantes.

El Estado consignará las subvenciones que a continuación se expresan: Para la de Madrid-Valencia, dos millones de pesetas; para la de Madrid-Irún, tres millones de pesetas; para la de Oviedo-Gijón, 250.000 pesetas.

La concesión llevará anexa la declaración de utilidad pública y derecho de expropiación forzosa para los terrenos necesarios para la construcción y una faja de terreno hasta un ancho de 50 metros por cada lado.

La Sociedad peticionaria deberá ser española y el 60 por 100, por lo menos, del capital accionario estar en poder de españoles.

Deberán depositar el medio por ciento del presupuesto del anteproyecto antes del concurso y sustituir esta fianza por la definitiva, que será del 2 por 100, en plazo de un mes.

Terminada la construcción, deberán depositar una fianza del 1 por 100 para responder a la buena vigilancia y conservación de la autopista.

Después de la adjudicación tendrá un plazo de seis meses para presentar el proyecto definitivo.

Si la conservación y vigilancia no se hiciera en las condiciones de seguridad y conveniencia requeridas y ofrecidas, el Estado podrá incautarse de la autopista.

En el caso de que esta incautación del Estado obligada por abandono de las obligaciones de los concesionarios, se hubiere tenido que realizar por tres veces, caducará la concesión, en lo que a la autopista se refiere, a beneficio del Estado.

La duración de la concesión será de noventa y nueve años.

Los servicios de automóviles oficiales del Estado, Diputaciones o Municipios, tendrán libre derecho de circulación por la autopista.

Se concede derecho de tanteo en la adjudicación de las concesiones respectivas de las tres autopistas de que trata este Real decreto-ley, a los señores nombrados anteriormente.

De este derecho de tanteo deben hacer uso en el plazo máximo de quince días, después de celebrado el concurso y hecha la propuesta de adjudicación, a partir de la fecha de éste, fijada por la Dirección general de Obras públicas.

El ministro de Fomento, a propuesta del Patronato de Circuito de Firmas Especiales, decretará en cuáles carreteras de las comprendidas dentro del circuito ya aprobado a cargo de ese Patronato deberá suspenderse la construcción del firme especial, por quedar ampliamente satisfechas las necesidades de la circulación por las autopistas mencionadas, logrando con esta suspensión y limitación a una conservación normal esmerada, una economía suficiente a compensar el gasto que representan las subvenciones a estas autopistas, que en el artículo cuarto se determinan.

Podrá concederse exención de derechos de aduanas por admisión temporal a la maquinaria destinada a la ejecución de las obras que no se fabrique en el país.

EN LA ARGENTINA

Una conjura para matar a Irigoyen

Están complicados en ella dos ex senadores

PARIS.—Telegrafían de Buenos Aires al «Petit Journal» que el senador Molinari pronunció un sensacional discurso, en el Senado, acusando a dos ex senadores y a otras varias personas de haber tramado un complot para asesinar al presidente electo, Sr. Irigoyen. Este discurso produjo extraordinario efecto, por la claridad de la acusación, en la que han sido citadas por sus nombres las personas principalmente comprometidas.

El Senado dispuso que se abriera inmediatamente una información sobre la gravísima denuncia, creyéndose que de un momento a otro se practicarán numerosas detenciones.

BUENOS AIRES.—En el Senado, se ha constituido la Comisión constitucional para decidir las resoluciones a adoptar frente a la denuncia documentada formulada por el Sr. Molinari, en la que declara la conveniencia de los ex senadores Federico Cántoni y Carlos Lenginas con otros individuos que debían llegar a Buenos Aires con el propósito de asesinar al presidente de la República, Sr. Irigoyen.

Atentado contra un tren

PARIS.—Telegrafían de Buenos Aires al «Matin», vía Londres, que una partida de bandoleros que proyectaba hacer descarrilar un tren, en el que tenían noticias de que iban a transportarse importantes cantidades de dinero, colocó en la vía una bomba de gran potencia, emboscándose en las inmediaciones. Al poco tiempo pasó, en efecto, un tren; pero éste no era el que transportaba el dinero, sino un convoy de viajeros que circulaba con retraso.

Al paso de la locomotora se produjo una formidable explosión, quedando destruida la máquina y varios vagones, de cuyos restos fueron retirados cinco muertos y gran número de heridos.

BUENOS AIRES.—A pesar de las constantes y rápidas diligencias efectuadas por los agentes de la Policía argentina, no ha podido ser detenido ninguno de los bandidos que componían el grupo que hizo descarrilar un tren de viajeros, confundiendo con otro que transportaba gran cantidad de oro.

No obstante, se sabe que los citados bandidos permanecieron escondidos en un lugar cercano al suceso, hasta momentos antes del descarrilamiento.

PROVINCIAS

LA EXPOSICION IBEROAMERICANA

SEVILLA.—En la sesión celebrada por la Comisión permanente de la Exposición se dió cuenta de una comunicación de la Federación regional de Sur de Clubs de fútbol, manifestando que la Asamblea Nacional ha designado a Sevilla para celebrarse aquí un partido internacional entre España-Portugal, el día 17 de marzo del año 1929.

Se acordó conceder los terrenos solicitados para la construcción del pabellón de Granada y aprobar una solicitud de don José L. Campúa para edificar varias instalaciones destinadas a espectáculos y restaurante, durante la Exposición; y otra de don Manuel Olivencia interesando la cesión de terrenos para instalar un barrio moro en el recinto de la Exposición.

La Comisión conoció varias iniciativas y

proyectos de propaganda presentados por don Luis A. Bolín, que merecieron la aprobación unánime de la Comisión, acordándose un voto de gracias para el autor.

AGASAJO A DOS GENERALES

CADIZ.—En el balneario La Palma se ha celebrado un banquete en honor del general de Artillería de la Armada don Cándido Montero, por su ascenso a general de división, y del general de brigada de dicha Arma don Juan Maraboto, que va destinado a Madrid como jefe de la sección de Artillería en el ministerio de Marina.

Aistieron todos los jefes y oficiales del Cuerpo, pronunciándose al final cariñosos discursos en elogio de ambos generales.

LA FERIA DE MUESTRAS Y LA EXPOSICION AGROPECUARIA DE GIJON

GIJON.—Ha regresado de Santander la comisión asturiana que fué a invitar personalmente al Rey a la inauguración de la V Feria de Muestras y de la Exposición Agropecuaria. El Monarca manifestó a los comisionados que de no serle posible venir enviaría a un Infante. La entrevista fué cordialísima, hablando el Rey de la situación carbonífera en Europa, en relación con la producción hullaera en Asturias. Pidió el Monarca detalles del interesante problema, y dijo que el Gobierno facilitaría los medios para llegar a una completa normalidad.

Visitaron luego los comisionados a Primo de Rivera, quien prometió estar en Gijón los días 15 y 16 de agosto, saliendo el 17 para Santander.

Respecto al problema planteado en la Fábrica de Armas de Oviedo, dijo al presidente que había ordenado la construcción de 22.500 fusiles anuales, durante cinco años, con lo que se atenarían la crisis obrera en dicho establecimiento nacional.

Los comisionados han regresado muy satisfechos del resultado de su gestión.



Homenaje de despedida

Anoche se celebró el banquete de despedida en honor del notable dibujante Roberto Martínez Baldrich. Al acto asistió un centenar de comensales.

Al final de la comida, el Sr. Martínez Morales leyó las adhesiones, entre las cuales se halla la de D. Jacinto Benavente.

Don José Francés hizo uso de la palabra, pronunciando un caluroso elogio del artista.

A continuación, habló «K. Hito», que dijo cosas muy jocosas.

Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro de Bellas Artes, y finalmente D. Ramón Pulido, en nombre de la Asociación de pintores y escultores.

Terminados los breves discursos, el señor Martínez Baldrich dió las gracias a todos los circunstantes por su asistencia, y espiritualmente abrazó a todos antes de su partida para Norteamérica.

El acto resultó cordial y animado.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE  
APARTADO DE CORREOS, NUM. 436  
Toda la correspondencia, al apartado 436.  
Precios de suscripción, dos pesetas al mes.  
Redacción y Administración, Barbieri,  
núm. 2.—Teléfono 15.252.

Barcelona

Bélgica, a la Exposición de Barcelona

BARCELONA.—El Comité de la Exposición de Barcelona ha recibido del ministerio de Estado una comunicación, en la que se notifica que el embajador de Bélgica ha manifestado que el Gobierno de su país ha acordado concurrir oficialmente a la Exposición de Barcelona, construyendo un pabellón, que contendrá todo lo que se relaciona con los servicios del Estado belga. También solicita un espacio de 3.000 metros en el Palacio de Ampliaciones extranjeras para las diferentes instalaciones belgas.

Próximamente llegará el comisario belga para ultimar todos los detalles relacionados con la concurrencia de dicho país al certamen.

Los fabricantes de géneros de punto

BARCELONA.—La Federación de Fabricantes de géneros de punto celebró una reunión general, con asistencia de los representantes de todas las entidades de Barcelona, Igualada, Mataró, Calella, Canet de Mar, Alcoy y Olot.

Se trató de las gestiones practicadas y de las que habrán de llevarse a cabo relativas a la tributación que se pretendía imponerles como vendedores de género de punto manufacturados por los fabricantes, y también sobre la tributación que antiguamente se les exigía y aún se les exige, aunque no con carácter general, por las máquinas de coser, indispensables a la producción para la venta de los géneros de punto.

La Asamblea acordó congratularse de la solución que al primer punto la dió la Dirección general de las Rentas públicas, porque coincide con las interpretaciones que desde el primer momento dió la Federación de fabricantes de géneros de punto, por mediación de su presidente, D. Ramiro Busquets.

También acordó expresar su agradecimiento al secretario del Fomento del Trabajo Nacional, por la acogida dispensada a las aspiraciones de los fabricantes.

Se discutió el asunto de la tributación por las máquinas de coser aplicadas a la industria de géneros de punto, y se acordó conceder un voto de confianza a la Junta directiva para que decida lo más conveniente para lograr las aspiraciones de las cuestiones planteadas.

Se acordó recomendar a los fabricantes que acudan a la Asosoria de la Federación para todo cuanto necesiten, respecto a la defensa de sus intereses.

Dos niños destruidos por la explosión de una bomba

BARCELONA.—Dicen de Gerona que durante las prácticas de tiro que el batallón de Cazadores de Barcelona ha venido realizando en Ribas de Freser, los disparos eran hechos contra la roca llamada Santa Catalina, a una distancia de 400 metros.

El otro día, cuando habían transcurrido quince o veinte minutos de prácticas de ejercicio, se oyó una explosión formidable, que llamó la atención. A poco llegaron corriendo unos muchachos, participando que dos compañeros suyos habían quedado muertos, por la explosión, sin duda, de una de las bombas disparadas.

Los niños, cuyos cadáveres estaban horriblemente mutilados, se llamaban Sebastián Villa y Francisco Ferrer, ambos de once años, y sus padres no pudieron acudir a enterarse de la desgracia, porque estaban trabajando en el campo. Excusado es decir la escena que se desarrolló después y la alarma del vecindario ante el temor de que pudiera estallar otra de las bombas, que habían caído en lugar cercano.

Se ha designado un juez militar para que instruya el correspondiente sumario, cuyas diligencias se llevan con gran secreto; no obstante, se sabe que han sido llamados a declarar los niños que presenciaron la desgracia.

El entierro de los cadáveres se celebró ayer tarde. Presidieron las autoridades locales, y asistió todo el vecindario. El comandante de las fuerzas que operan en Ribas figura también en la presidencia, y desde el primer momento se brindó a costear el entierro de los cadáveres de las priaturitas, que fueron llevados a hombros por soldados del regimiento de Cazadores de Barcelona.

Un día pródigo en accidentes graves  
BARCELONA.—Comunican de Manresa que ha sido un día pródigo en accidentes, en aquella comarca.

Por la mañana, unos músicos que iban en automóvil a Navás, encontraron en

la carretera, gravemente herido, a un ciclista, al que trasladaron a la citada población.

Al mediodía, cuando estaban bailando sardanas en la plaza Mayor del pueblo de Puigreig, llegó un automóvil, que no quiso detenerse, y atropelló a un grupo de sardanistas, matando a uno e hiriendo a tres.

Por la noche, un automóvil que volvía del santuario de Nuestra Señora de Queralt, adonde habían ido a pasar el día unos vecinos de Manresa, volcó, resultando dos muertos y ocho heridos.

MILITARES

Para comer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visidad el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, té de moda.

Salida de la colonia de la Prensa

En el correo de Andalucía salió anoche, para el Sanatorio de Santa Clara, en Chipiona (Cádiz), la colonia infantil costeada por el Real Patronato de la Lucha Antituberculosa, formada por 72 niños y niñas.

De ese número, 28 niños y 32 niñas son hijos de periodistas, empleados y obreros de la Prensa, que forman el total de las 60 plazas concedidas generosamente por Su Majestad la Reina a la Asociación de la Prensa.

Los pequeñuelos, que acudieron acompañados de sus familias, fueron instalados en un vagón nuevo de tercera clase, con asientos de gutapercha, que la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante les había reservado.

Cuidaron de acondicionarles el ilustre doctor Tolosa Latour, miembro del Patronato, auxiliado por su distinguida esposa y el celoso oficial de dicho organismo benéfico Sr. Palacios. La mitad del vagón la ocuparon los niños, y la otra mitad, las niñas.

Para atender a los pequeños viajeros hasta su llegada al Sanatorio van tres señoritas sanitarias y un dependiente del Patronato. Llevan para el tiempo que dure el viaje buena provisión de alimentos y agua.

El espectáculo que ofrecía el vagón, ocupado por la colonia, era encantador. Por las ventanillas asomaban los niños y niñas, todos vestidos de blanco, expresando en sus rostros la alegría y satisfacción de ir a disfrutar las delicias del mar durante dos meses, que les fortalecerá el cuerpo y el espíritu.

Acudieron a la estación a despedirles el ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, D. José Franco Rodríguez; el secretario, D. Eduardo Palacio Valdés; los vocales Sres. San Germán Ocaña y García Lara y el oficial de Secretaría, D. Antonio López del Oro, y las familias de los expedicionarios.

Al arrancar el tren, los niños y niñas, asomados a las ventanillas, dieron vivas y agitaron los pañuelos.

Realmente merece los mayores elogios la labor que realiza el Patronato de la Lucha Antituberculosa, por iniciativa de la Reina doña Victoria, pues desde el año 24, que salió la primera colonia, formada por 120 niños y niñas, han ido aumentando, hasta llegar al actual, en que han salido de Madrid 20 colonias, con un total de 1.300 niños y niñas, distribuidos en los Sanatorios de Chipiona, Oza, Pedrosa, Malvarosa, Ceredilla y otros puntos.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.



Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho:  
Caballero de Gracia, 11  
Bellefite del Ejército Militar

Teléfono 18657

LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINAS

“MUEBLES REX”

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Grandes Existencias

Las maniobras navales

FERROL.—Se espera de Barcelona al buque portaaviones «Dédalo», conduciendo seis «hidros», que tomarán parte en las grandes maniobras que va a efectuar nuestra escuadra, al mando del almirante Rivera. A la escuadrilla de «hidros» se incorporará un aparato pilotado por el teniente de navío Sr. Fontán.

VIGO.—Han fondeado los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», que vienen a hacer prácticas navales.

PONTEVEDRA.—Ha fondeado en el mar el barco portaaviones «Dédalo», con cinco aparatos, que comenzaron a hacer prácticas y ejercicios de exploración, en combinación con el Polígono Naval.

Algunos hidroaviones evolucionaron sobre Pontevedra y los puertos inmediatos.

ATAQUES SIN RIESGO

El «buque fantasma» y la guerra futura

BERLIN.—Durante las maniobras navales que, con la asistencia del presidente, von Hindenburg, se celebrarán los días 7 y 8 de próximo mes de agosto, se harán las pruebas del «buque fantasma», que navegará sin llevar ni un ser viviente a bordo.

El «buque fantasma» es el antiguo barco de guerra «Zaehringen», transformado en los arsenales de Wilhelmshaven para poder navegar mediante a órdenes recogidas por la estación de radiotelegrafía montada a bordo del navío.

Durante las maniobras navales, el «buque fantasma» recibirá las órdenes lanzadas por un bote torpedo, recogidas por una de las antenas del «Zaehringen». Y no sólo podrá cambiar su ruta por medio de la radio, sino que por el mismo procedimiento funcionarán sus luces de señales, dispararán sus cañones o se ocultará tras densas neblinas de humo para hacerse invisible al enemigo. Es decir, que el «buque fantasma» hará cuantas maniobras realizara si estuviese dotado de un auto mando y experta tripulación.

Si el mecanismo del «buque fantasma» dejara de funcionar por cualquier accidente no previsto, unos cohetes automáticos se encenderían, al mismo tiempo que el barco quedaba totalmente paralizado. El principal objetivo que ha movido a la construcción de «buque fantasma» es el de tener de esta forma un blanco automático para toda clase de maniobras navales.

Hay, sin embargo, quien predice que el «buque fantasma» será el barco de guerra del porvenir, mediante el cual se podrán librar batallas navales sin que se pierda una sola vida.

Clases de tropa

Destinos

Sargentos.—D. José Lozano Gavilán, de la octava Comandancia, a la de Ceuta; D. Juan Vieiro, de la Comandancia de Intendencia de Melilla, a la octava Comandancia; D. Manuel Soriano Tarraso, de la cuarta Comandancia, a la Comandancia de Intendencia de Melilla; D. Santiago Morlá, de la quinta Comandancia de Intendencia, a la cuarta Comandancia, y D. Teodoro Olaverri, de la Comandancia de Intendencia de Ceuta, a la quinta Comandancia.

Cabo de trompetas D. Mariano Cámara Izquierdo, supernumerario en la tercera Comandancia de Sanidad Militar, a la misma, de plantilla.

Aparatos Radio Gratuitos!

Una casa expedidora alemana suministra para fines de propaganda y de recomendación en España, mayor cantidad de sus aparatos receptores de superior calidad hasta aparatos de cuatro válvulas resultado los aparatos propiedad de los interesados. Con el suministro no resulta ninguna clase de compromisos para quien recibe los aparatos. Los pequeños gastos de expedición, embalaje etc. etc. corre por cuenta del receptor. Los señores interesados se sirvan mandar sus señas, claramente escritas en tarjeta postal, a la dirección de:

Radioversand E. Grab & C. Rottloff

Abtlig. X Berlin N4, Gartenstr. 100 Abtlig. X

# Carta de Londres

## Exploración antártica

Sir Hubert Wilkins, el explorador británico, que llevó a cabo recientemente un vuelo notable por las regiones polares del Norte, se está preparando para hacer otro vuelo; pero esta vez al Antártico. No se sabe todavía cuándo tendrá lugar este vuelo—mucho depende del estado atmosférico y de otras condiciones—; pero su objeto será principalmente meteorológico. El continente Antártico está rodeado de mares abiertos, al Norte de los cuales están los grandes territorios productores de Australia, Sudáfrica y Sudamérica. Se cree que el conocimiento del estado atmosférico en el continente antártico dé por resultado aumentar considerablemente las facultades de pronosticar el tiempo en aquellas regiones. Se está estudiando, por lo tanto, un plan para tener tres estaciones en las que compilar información meteorológica—en Buenos Aires, en la Ciudad del Cabo y en Melbourne—, cada una de las cuales coleccionará informes y noticias de cuatro estaciones antárticas, por medio de aeroplanos y globos de información. Londres será, probablemente, la estación principal del proyecto.

Antes de que tal plan se realice habrá que reunir muchos conocimientos geográficos del Antártico. Scott, Shackleton y otros exploradores británicos han hecho ya cierta cantidad de trabajo precursor, y sólo queda ahora que otros aviadores intrépidos, como Wilkins, continúen las huellas de aquellos. Los esfuerzos de hombres tales no redundan en beneficio de país alguno en particular, sino más bien en beneficio de la Humanidad en general. Por esta razón, es de esperar que las futuras actividades de sir Hubert Wilkins se vean coronadas por el éxito que merecen.

## La «Carta Magna»

Acaba de celebrarse el aniversario setecientos quince de la firma de la «Carta Magna», la gran Carta de las libertades inglesas. En una era de democracia, este jalón de nuestra historia nacional tiende a ser olvidado por el público, que por tanto tiempo se ha acostumbrado a las delicias de la libertad. Dicho en pocas palabras, la Carta fué un reconocimiento hecho por el Rey de los derechos de sus súbditos, haciéndose constar que el poder soberano, en Inglaterra, tiene que obedecer la ley, las tradiciones y las costumbres del Estado. Los historiadores han considerado esta doctrina, de siglo en siglo, como la piedra fundamental de nuestra libertad constitucional, y jamás, desde el día en que fué reconocida por el Rey Juan, ha sido atropellada de manera que haya dado lugar a malestar digno de mención.

En la sala de manuscritos del Museo Británico hay ahora un ejemplar de la «Carta Magna», firmada por el Rey en 1215. Es un documento de pergamino, imponente, contenido, con otros documentos históricos, en una caja de cristal, que constituye el centro de interés de miles de visitantes de Londres. El ejemplar del Museo está en estado excelente—hubo cuatro en total—; pero otro, que también está en el Museo, fué hallado en el castillo de Dover, en 1630, bastante deteriorado por el fuego. Otras dos copias selladas están en las catedrales de Salisbury y de Lincoln. Todas ellas han sido objeto de interés especial en el aniversario de su firma, no solamente para los visitantes del extranjero, sino para miles de ingleses de ambos sexos que las vieron, solamente para maravillarse de su significación política para el público.

## EXTRANJERO

### SE COMETE UN ROBO DE IMPORTANCIA EN LA CARCEL DE MELUN.

PARIS.—Varios ladrones han penetrado la noche pasada, utilizando largas escalas, en la cárcel de Melun, destruyendo y robando los compartimientos pertenecientes a las oficinas de la Dirección y llevándose por medio de fuertes cordeles una caja fuerte de más de 100 kilos de peso.

Esta mañana ha sido encontrada la citada caja en un campo situado en las cercanías de la cárcel, completamente deshecha y con todos los documentos desaparecidos por el suelo. Parece ser que los ladrones se han llevado 150.000 francos en billetes y en metálico.

Varios testigos han declarado que vieron

huir a tres individuos poco después de media noche en un automóvil.

Por su parte, las autoridades suponen se trata de varios ex-presidarios, pues el robo se ha cometido en unas condiciones que revelan el gran conocimiento que del edificio tenían los ladrones.

## PARIS-MADRID Y REGRESO EN UN TONEL

PARIS.—Han salido de la plaza de la Concordia los atletas Pegazy y Malvagi, que se proponen realizar en un tonel el raid París-Madrid y regreso.

Durante el trayecto ambos concursantes alternarán, uno empujando el raro vehículo, que va provisto de sus correspondientes ruedas, mientras el otro descansa en su interior.

## El recorrido lo harán por Burdeos e Irún. DESCUBRIMIENTO DE UNA CIUDAD EN EL CAUCE DEL TAMESIS

LONDRES.—Se ha descubierto una ciudad en el cauce del Tamesis, cuyo origen se remonta a más de dos mil años, construida sobre pilares encima de otra más antiquísima, correspondiente a la edad del bronce. Continúan las pesquisas con gran actividad para descubrir totalmente la ciudad sumergida, cuyo descubrimiento ha llenado de curiosidad a todos los centros científicos británicos.

## Regeneración

**El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Su eficacia es segura y resulta también económico porque contiene mas cantidad de Jarabe que sus similares. Para evitar imitaciones pedid Jarabe Salud.**

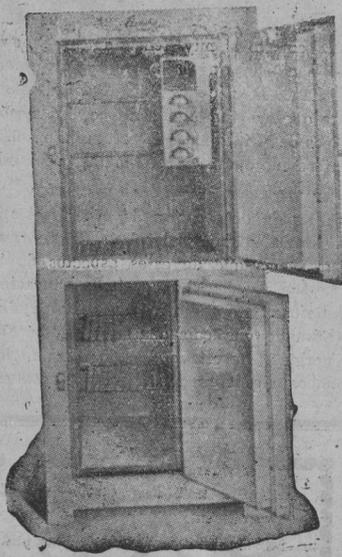
## Desde San Sebastián

San Sebastián, la playa ideal para el veraneante, vive en esta época sus mejores días. Todo el mundo elegante de Madrid se encuentra en la bella Easo, que presenta un brillantísimo aspecto.

El calor es enorme, lo que contribuye a que la hermosa playa se vea asaltada por los turistas, que creen encontrar alivio contra la temperatura en las mansas aguas de la Concha.

La Perla sigue siendo el lugar preferido por las mañanas de la gente «bien». Allí, las niñas «peras» pueden lucir, recatadas por elegantes vestidos, su blanca piel, hoy ennegrecida por el sol de la playa, que las hace más encantadoramente sugestivas.

La compañía artística de la pareja



## LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX

El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración. Frío producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico, Agradable y Cómodo.

## ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid  
Sucursales en toda España

## El sorteo de la Lotería para la Ciudad Universitaria

La «Gaceta» publicó un Real decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo primero. Se autoriza a la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, mientras otra cosa no se disponga, para sustituir el sorteo décimoquarto de la Lotería nacional, que anualmente se celebra el 11 de mayo, por otro especial de grandes premios, en billetes al precio de 1.000 pesetas, divididos en décimos de a 100 pesetas.

Artículo segundo. Regirán para los sorteos que de esta clase se celebren todas las disposiciones y garantías contenidas en la Instrucción general de Loterías de 25 de febrero de 1893, y el producto neto de los mismos, sin más deducción a título de gastos que la comisión de venta del 2 por 100 que se abonará a los administradores del ramo, se entregará a la Junta constructora de la Ciudad Universitaria, en la forma dispuesta por el artículo séptimo del Real decreto de 17 de mayo de 1927.

Artículo tercero. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.»

## En busca del yate «Azara»

### Una nota de la Dirección de Seguridad

Ayer tarde fué facilitada, en la Dirección general de Seguridad, la nota siguiente:

«Con noticia del Gobierno de Su Majestad de no haber arribado a Santander el balandro «Azara», que, tomando parte en la regata internacional, salió de Nueva York, sin haber llegado a la meta del recorrido, por el ministerio de Marina se han adoptado medidas y transmitido órdenes para conocer la situación del mencionado balandro y prestarle los auxilios que se precisara.»

### Inquietud en Santander

SANTANDER.— Sigue ignorándose el paradero del «Azara», y reina gran inquietud por la suerte que haya podido correr.

El barco que estaba a la vista era el «Zodiaco», cuya entrada ya se señaló.

El «Detroit» salió fuera del puerto, haciendo una exploración muy a lo largo de la costa, y ha regresado sin haber visto al «Azara».

Don Alfonso dispuso la salida del cazatorpedero «Proserpina», que zarpó, realizando grandes exploraciones, que, desgraciadamente, resultaron infructuosas.

Por la mañana se elevó el hidroplano del acorazado «Detroit», y regresó a las doce y media, y, a pesar de que el horizonte está muy despejado, no ha podido descubrir al «Azara».

La estación de radios de Cabo Mayor llama de media en media hora, sin resultado.

### El «Proserpina», en Gijón

GIJÓN.—Fondeó en el Musel el «destroyer» «Proserpina», procedente de Bilbao, que va en busca del yate «Azara», del que carecese de noticias.

Se ha telegrafado por la Comandancia de Marina a los puertos asturianos y semáforos de Peñas y Avilés, interesando

a todos en la busca de dicha embarcación. El «Proserpina», después de proveerse de agua y carbón, salió con rumbo al Oeste, para seguir sus exploraciones.

### De El Ferrol salen dos torpederos

EL FERROL.—Cumpliendo órdenes, han salido a recorrer la costa los torpederos 9 y 10, con objeto de buscar a los yates norteamericanos que se encuentran perdidos.

## Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

### Canje de las carpetas provisionales de obligaciones especiales de Alar a Santander 5 por 100

Se previene a los señores portadores de carpetas provisionales de obligaciones especiales de Alar a Santander 5 por 100, que podrán presentarlas a los efectos del canje por las laminas definitivas, a partir del día 1 de agosto próximo.

Las expresadas carpetas deberán presentarse acompañadas de una factura, y a cambio de ellas recibirá el interesado un resguardo, canjeable a los ocho días de su fecha por los títulos definitivos, que llevarán unidos los cupones número 3, del vencimiento de 10 de septiembre de 1928, al número 49, de 10 de marzo de 1940.

Las dependencias de esta Compañía que después se indican son las encargadas de llevar a cabo la operación y de facilitar las facturas necesarias para las presentaciones.

Las expresadas dependencias son:

En Madrid, Las Oficinas de Títulos, que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

En Barcelona, la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia, la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Madrid, 17 de julio de 1928.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

## GACETILLAS DE TEATROS

FUENCARRAL.— Compañía de Romea. Precios populares. Exito inmenso de las sugestivas y aplaudidísimas obras «Daddy Doll», «Las castigadoras» y «Noche loca». Fin de fiesta por Ramper. El espectáculo más interesante de Madrid. Deliciosa temperatura.

CHUECA.—Todos los días, tarde y noche, exitazo de «Las verbeneras», creación de Cándida Suárez. La obra más divertida de la temporada. Triunfo de Lino Rodríguez. Se repiten todos los números. «El chotis de los mantones», bailado por las segundas tiple con los espectadores, es el número «bomba» de «Las verbeneras». Butaca, a dos pesetas.

## ESPECTACULOS

CHUECA.—A las ocho, Las bribonas (reposición). A las once, grandioso festival: Las verbeneras, verbena popular en el jardín del teatro, diversos festejos. Véanse programas.

PARDINAS.—A las ocho, El barbero de Sevilla. A las once, Marina.

FUENCARRAL.—A las siete, Daddy Doll y Ramper. A las once, El viajante en cueros y Ramper.

TEATRO DE VERANO.—A las once, El bautizo del nene y La verbena de la Paloma.

# Banco Pastor

FUNDADO EN 1926

## Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

|                                      |                    |
|--------------------------------------|--------------------|
| Capital suscrito. . . . .            | Pesetas 17.000.000 |
| Idem desembolsado. . . . .           | Pesetas 8.500.000  |
| Reservas (primer ejercicio). . . . . | Pesetas 725.000    |

## LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONEDO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CARAMINAL, PADRON

# La infancia turismófoba

El turismo, en Canarias, es cuestión que interesa a todos, porque significa la entrada de una riqueza y la propagación de nuestro archipiélago; pero no basta tenerlo como bandera, sino hacer que ésta flote en lo alto, después de arreglar lo conveniente para que el turista encuentre una satisfacción al visitar las islas, y no se lleve de ellas decepciones, siempre desagradables.

La primera condición que se requiere es acabar con la turba de chicos haraposos y sucios, que molestan al transeunte, algunas veces, en la misma capital, y siempre en los campos y pequeños poblados del interior.

No sé qué sucede con respecto a los infantes de Canarias para que no encuentren sus padres la corrección debida por el abandono en que los tienen y por la suciedad en que se presentan. Un poco más de agua y algo de aguja y de hilo los haría más presentables que lo son en la actualidad.

Este tema me sería grato ahondarlo; pero soy un pesimista respecto al logro

del éxito, pues no se me oculta que hubo una campaña muy tenaz en la Prensa de Tenerife, que hubo de seguir quien se llamó D. Ricardo Ruiz Aguilar, nombre que acostumbra enaltecer los periódicos de allí, quienes le prestaron su desinteresado apoyo, y a los cuales debe esa gratitud.

El plan de recoger, de instruir y alimentar a los niños abandonados, sin ocuparse más que de estos aspectos de la cuestión, y dejando aparte la educación religiosa para que otros la realizaran, fué causa de una campaña, que agostó sus energías. Resultado de ello fué que los chicos siguieron recorriendo las calles,

importunando a los extranjeros, principalmente, y obligando a éstos a quejarse en más de una ocasión de tales pequeñuelos.

Instituciones de índole religiosa quisieron tomar a su cargo aquella labor, que no encontró ambiente grande, y no creo que haya dado coronamiento a su obra, cual era de esperar por el entusiasmo con que comenzaron.

Cuanto piensen en el turismo, cuiden del aseo de pueblos y personas para que los visitantes coman, duerman y den su mano sin temor al pringamiento.

R. RUIZ BENITEZ DE LUGO

## LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta madera de todos los tamaños. Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes. Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MANA. HORTALEZA, NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

Los mejores sombreros los vende

VILLAR

Toreros y hombres adinerados, tened presente el nombre de Villar!

Calle Mariana Pineda

## Tabacos Habanos

# LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expenditorias de España

# CASA BENITEZ

3, Atocha, 3, MADRID. Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

# DIABETES



y sus complicaciones se curan radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas. De venta en las Farmacias y Droguerías. LABORATORIO PESQUI Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

## TOSFERINA Catarro de los niños JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 99.

# Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. . . . . 200.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado. . . . . 80.000.000 de pesetas.  
Fondos de reserva. . . . . 16.000.000 de pesetas

Filial: BANCO DE BARCELONA (Barcelona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Caregante, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastán, Villa Real, Rio, Villarrobledo y Yecla.

## Vestuarlos para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 12.665

DEPOSITO DE BARCELONA

Por un real extirpará Ud radicalmente los CALLOS VERRUGA DUREZAS OJOS DE GALLO etc usando el patentado UNGÜENTO MORRITH. 125 pesetas bote 0'25 muestra de prueba.

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

SUBASTA TELEFONO PUBLICA 16.814

BAYON  
Venta a precio de los materiales.  
A los militares, descuentos.  
Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión.  
ENTRADA L 600

RESERVADO

PARA

Casa Coppel, (S. A.)

Azopardo y Compañía

CADIZ

Consignaciones Aduanas Embarques

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

Nuestro Apartado es el núm. 436

Anúnciese en este periódico